



Seal of the Marques.

SELLO OVARTO, VEINTE
MARAVENDES, ANO DE MIL
SETECIENTOS Y OVAREN-

En la Ciudad de Valencija a los treynta y un dias del mes
de Diciembre, de mil setecientos quareynta y quatro años; ante
mí escrivano y testigos pareció, el Doctor en sagrada Theolo-
gia Domingo Moron sacerdote, vecino de dicha Ciudad
(a quien Yo escrivano conosco de que soy fe) el qual en
nombre de apoderado del Doctor en sagrada Theologia Gas-
par Esteve, y de los Licenciados Vicente Izalbo, Bacilio
Pallares, Pasqual Bonet, y Augustin Mora cinco de los
dies capellanes de las tres capellanías fundadas, en el
Censo de la fidelissima Villa y honra de Nules, por su disting-
tu Marques, segun que de todo consta en otras cartas de pa-
go autorizadas por el inscrito escrivano. En dicho nom-
bre otorgó que ha recibido de los Alcalde y Regidores y de
sus vecinos, de la dicha Villa de Nules, por manos de los
depositarios y arqueros del Reverendo Censo de la Iglesia
parroquial de la santa Cruz de dicha Ciudad pagan-
do estos del deposito hecho en su poder, por Pedro Martinez
Sindico de dicha Villa, en el presente mes de Diciembre,
año mil setecientos quareynta y quattro para pagar las pen-
ciones corrientes de los censales que dicha Villa de Nules res-
ponde, arazón de seys dineros por libra segun concordia del Reyno
y seys libras y cinco sueldos, moneda provincial y
de este del presente Reyno, y son por lo que se han cau-
sado en los referidos nombrados de dicho deposito y
pago. De los quales veda por entregado asu voluntad, y por no
querer la pecunia de presente, renuncia ala excepcion dela in-
merata pecunia, leyes dela entrega e prueba de su recibo;
Y asi otorga en el citado nombre de thay. Veinte y seys libras
y cinco sueldos de dicha moneda, carta de pago fin y quito
en forma ylo firmé, siendo testigos Antonio Campos Cle-
regue, y Antonio Martin Mercader, vecinos y moradores

de dicha y presente Ciudad de Valencia, y de tododoy
fieles Dotor Domingo Monon Presbítero. - Antemí Francis-
co Macia Gilabert.

Concuerda este traslado consu original registro que parseen
mí poder a que me remito: Y para que conste oy dia de su for-
gamiento lo signo y firmo.

Entestimonio — J. C. M. de Verdad.

J. G. F. X. A.

Francisco Macia Gilabert.

D. Francisco de 3 de
10 capellany dela capellanía
del Claos de Santa Agnese
della de 26 de Mayo
repartimiento del Dotor
1744 formenor de los ange-
los del Claos de Santacruz

26 de Mayo